

XI EXPOSICIÓN AVÍCOLA “CIUDAD DE TORRELAVEGA”

XII CAMPEONATO DE RAZAS AUTÓCTONAS DEL CANTÁBRICO

VI MONOGRÁFICO DE GALLINA CÁNTABRA

II MONOGRÁFICO DE CASTELLANA NEGRA

REGLAMENTO Y BASES:

• LUGAR Y FECHA:

La exposición se celebrará en el Mercado Nacional de Ganados “Jesús Collado Soto” en Torrelavega (Cantabria), los días 1 y 2 de noviembre de 2025.

• CONDICIONES GENERALES:

La exposición se desarrollará según los reglamentos y las normas que, expresamente, establezca la organización, recogidas en el presente documento.

• ORGANIZACIÓN:

La organización correrá a cargo de ARABACANT. La exposición-concurso, se regirá bajo la normativa EE/FESACOCUR. Cualquier incidencia que se presente y esté prevista en este reglamento, así como las dudas que pudiera suscitar en la interpretación del mismo, serán resueltas por la asociación organizadora.

• HORARIO DE APERTURA AL PÚBLICO:

El sábado día 1: inauguración a las 10:00 horas permaneciendo abierto hasta las 19:00 horas.

El domingo día 2: apertura a las 10:00 horas y cierre a las 14:00 horas.

• ANIMALES PARTICIPANTES:

- Gallinas grandes expuestas de manera individual o pareja.
- Gallinas enanas expuestas de manera individual, pareja o trío.
- Silvestres criadas en cautividad y correctamente anilladas (faisanes, codornices, perdices, tórtolas, etc).
- Anátidas expuestas de manera individual o en pareja, siendo animales de la misma raza y color.

- Palomas de raza expuestas de manera individual o pareja, siendo animales de la misma raza y color.
- Conejos y cobayas presentados de manera individual. Solo pueden ser expuestas razas con estándar.

La edad máxima de los animales expuestos será con anilla del año 2020. En caso de superar dicha edad, serán descalificados, al igual que los animales jóvenes que no estén completamente desarrollados no serán valorados. Todos los animales tendrán que estar correctamente anillados con anilla EE.

No se permitirán animales que por su juventud entre y salga la anilla de su pata. Estos no serán valorados.

Todos los animales que se presenten dentro de una misma jaula tendrán que ser obligatoriamente de la misma raza y color, de lo contrario la jaula no será valorada.

Todas las aves silvestres que estén criadas en cautividad estarán debidamente anilladas. Las anillas personales serán tapadas, en caso contrario el animal no será valorado.

**TODOS LOS EJEMPLARES TENDRÁN QUE LLEGAR PROVISTOS DE SU
CORRESPONDIENTE GUÍA SANITARIA**

El número **CEA** del Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega es:

ES390870001016

• INSCRIPCIONES:

Los animales podrán ser inscritos a nombre de un criador (perteneciente a una asociación legalmente constituida), asociación o de cualquier entidad pública, social o comercial.

El plazo de inscripción comienza el MIÉRCOLES 24 de septiembre y finaliza el VIERNES 10 de octubre de 2025 a las 23:59 horas, aquellas inscripciones que lleguen fuera de plazo no serán admitidas.

SOCIOS: 1€/animal.

NO SOCIOS: 3€/animal.

Así mismo, los ejemplares de Gallina Cántabra de la variedad “Nevada” (en reconocimiento), no pagarán inscripción por estos animales, sea o no sea socio.

Las inscripciones solo podrán realizarse a través de: exposicionesavicolas.com

Cada criador recibirá un listado de sus animales inscritos con el número de jaula correspondiente, una vez se hayan asignado estas. En el momento del enjaulado se anotará el número de anilla en la planilla de la jaula.

El criador deberá ingresar el importe correspondiente al total de la inscripción en la cuenta de ARABACANT de Caja Rural:

ES 67 3059 0029 0136 1165 2128

En el apartado concepto pondrá Inscripción, nombre del socio y nombre de la asociación a la que pertenece.

Información y contacto: Guillermo 644859900 o Serezade 646203097.

La organización se reserva el derecho de rechazar, total o parcialmente, las inscripciones, previa comunicación a los interesados, si causas de alojamiento así lo obligaran; teniendo preferencia los socios de ARABACANT.

Las personas o asociaciones, que a su nombre, presenten más de 100 animales, deberán ponerse en contacto con la asociación ya que tendrán bonificaciones.

• ENVÍO DE ANIMALES Y CONTROL VETERINARIO:

Los animales enviados por agencia de transporte se consignarán el miércoles 29 de octubre para su entrega el jueves día 30 de octubre, a nombre de ARABACANT para su entrega en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega. Los portes vendrán pagados.

En cada transportín o departamento se indicará la raza y número de jaula que le corresponde a cada animal, así como su número de anilla. En el caso de enviar varios animales de la misma raza en un mismo departamento, junto con el número de jaula se indicará el número de anilla de cada animal.

No serán admitidas por agencia de transporte diferentes razas de animales mezcladas en un mismo transportín. Tampoco serán admitidos los animales en cajas de cartón.

La entrega directa de los animales en el recinto de la Exposición se llevará a cabo el jueves día 30 de 10:00 horas a 20:00 horas.

Todos los animales irán acompañados de la correspondiente Guía de Origen y Sanidad y/o certificados sanitarios que puedan exigirse en su momento.

La documentación sanitaria a la que se refiere será entregada a la organización o situarse en lugar visible si el envío se realiza por Agencia de Transporte.

Los animales asistentes deberán encontrarse en las suficientes condiciones de presentación y manejo que la categoría y distinción de la raza exigen. Los ejemplares que no presenten la documentación sanitaria exigida, así como los que no reúnan las condiciones a las que se hace referencia en el apartado anterior, no serán admitidos por la Organización.

Durante el lunes y martes siguientes a la exposición, la organización devolverá aquellos animales expuestos que no hayan sido recogidos por sus propietarios. Para ello, el propietario deberá abonar, previamente, a la Asociación organizadora el coste de la manutención y de su envío.

Si el propietario no se hiciera cargo de los animales perderá el derecho sobre ellos.

• ENJUICIAMIENTO:

Los animales serán valorados por jueces oficiales de FESACOCUR. El enjuiciamiento se realizará el viernes día 31.

Los conejos tendrán que estar identificados (tatuaje oficial de FESACOCUR, acompañando el animal con la tarjeta, anilla o microchip).

Los animales que presenten signos de enfermedad o mala presentación no serán admitidos.

• CESIÓN DE ANIMALES:

Los animales inscritos podrán cederse indicando en la hoja de inscripción su valor. Dicho valor, fijado por el criador, será incrementado en un 15% en concepto de comisión por los gastos originados del montaje, alojamiento, enjuiciamiento y demás cargos que conlleva la organización de un evento de estas características.

Está terminantemente prohibido sacar los animales de sus jaulas, incluso por los propietarios. Las cesiones de los animales se harán a través de la asociación organizadora, rellenando previamente la tarjeta de pedido.

ARABACANT es la mediadora de la cesión de animales entre el criador y el cessionario, por lo que únicamente, interviene en las transacciones que pueda haber entre estos a modo de gestión.

La cesión de animales estará abierta para los **socios** a partir del viernes 31 a las 16:00 horas, hasta el domingo 2 a las 13:00 horas.

Desde la apertura al público de la muestra, el sábado a las 10:00 de la mañana y hasta el domingo a las 13:00 horas, estará abierta la adquisición para el **resto de los aficionados**. Las liquidaciones de las cesiones se harán en efectivo y en el momento de la compra.

NO se realizarán reservas de animales.

• RECOGIDA DE ANIMALES CEDIDOS:

Los animales cedidos podrán retirarse desde el sábado día 1 a las 17:00 horas hasta el término de la exposición, el domingo día 2 a las 14:00 horas. La organización valorará otras posibilidades de entrega. Es obligatorio ir acompañado de un responsable de la organización y presentar la hoja de liquidación que será expedida por la oficina de cesiones.

• RESPONSABILIDADES:

La organización no se responsabilizará del desgaste, heridas o muerte que se produzcan antes, durante o después de la Exposición. En el transcurso de la exposición se prohíbe la entrada al recinto expositivo, de animales que supongan peligro para los allí expuestos (perros, etc.). En caso de extravío o robo de algún animal durante la exposición se abonará 25€/animal esté o no sujeto a cesión.

En el caso de animales que enfermen o se deterioren durante la exposición, se le comunicará al dueño que acuda a recogerlo.

El simple hecho de inscribir animales en la exposición, quiere decir que se leyó el reglamento y se aceptan sus normas, así como las que la organización pueda tomar en circunstancias no previstas.

PREMIOS DEL XII CAMPEONATO DE RAZAS AUTÓCTONAS DEL CANTÁBRICO:

Serán objeto de premio siempre que haya un mínimo de 20 ejemplares por raza, habiendo ejemplares de ambos性es y pertenecientes a más de un criador.

- 1º Mejor macho raza Euskal Oiloa (trofeo + diploma)
- 1º Mejor hembra raza Euskal Oiloa (trofeo + diploma)
- 2º Mejor macho raza Euskal Oiloa (diploma)
- 2º Mejor hembra raza Euskal Oiloa (diploma)

- 1º Mejor macho raza Pedresa (trofeo + diploma)
- 1º Mejor hembra raza Pedresa (trofeo + diploma)
- 2º Mejor macho raza Pedresa (diploma)
- 2º Mejor hembra raza Pedresa (diploma)

- 1º Mejor macho raza Pita Pinta Asturiana (trofeo + diploma)
- 1º Mejor hembra raza Pita Pinta Asturiana (trofeo + diploma)
- 2º Mejor macho raza Pita Pinta (diploma)
- 2º Mejor hembra raza Pita Pinta (diploma)

- 1º Mejor macho raza Euskal Antzara (trofeo + diploma)
- 1º Mejor hembra raza Euskal Antzara (trofeo + diploma)
- 2º Mejor macho raza Euskal Antzara (diploma)

- 2º Mejor hembra raza Euskal Antzara (diploma)

PREMIOS XI EXPOSICIÓN AVÍCOLA “CIUDAD DE TORRELAVEGA”
(TODOS LLEVAN TROFEO + DIPLOMA)

- Mejor ejemplar de la Exposición
- Mejor ejemplar de Anátida de la Exposición
- Mejor ejemplar de Silvestre (más de 20 ejemplares de silvestres y habiendo animales de ambos sexos)
- Mejor ejemplar de Gallo/gallina Raza Extranjera
- Mejor Gallo/Gallina Nacional
- Mejor de paloma de la Exposición
- Mejor conejo de la Exposición



VI MONOGRÁFICO DE GALLINA CÁNTABRA

Serán objeto de premio siempre que haya un mínimo de 20 ejemplares, debiendo haber animales de ambos性 y pertenecer a más de un criador.

- 1º Mejor Macho Gallina Cántabra (trofeo + diploma)
- 2º Mejor Macho Gallina Cántabra (trofeo + diploma)
- 3º Mejor Macho Gallina Cántabra (diploma)

barradacantabra.blogspot.com

- 1º Mejor Hembra Gallina Cántabra (trofeo + diploma)
- 2º Mejor Hembra Gallina Cántabra (trofeo + diploma)
- 3º Mejor Hembra Gallina Cántabra (diploma)

- 1º Mejor ejemplar de la raza (trofeo + diploma)

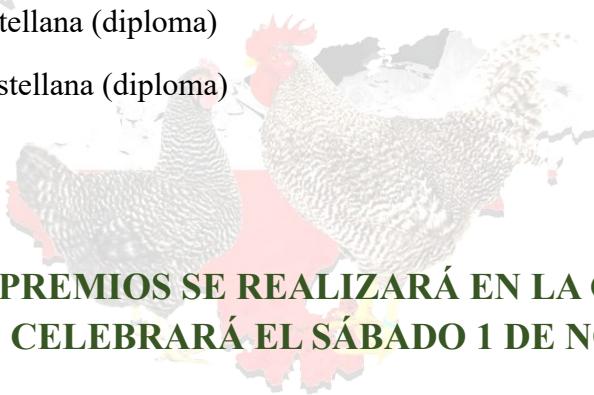
- ♦ 1º Mejor Macho Cántabro cuello desnudo (trofeo + diploma)
- ♦ 2º Mejor Macho Cántabro cuello desnudo (trofeo + diploma)
- ♦ 3º Mejor Macho Cántabro cuello desnudo (diploma)

- ♦ 1º Mejor Hembra Cántabra cuello desnudo (trofeo + diploma)
- ♦ 2º Mejor Hembra Cántabra cuello desnudo (trofeo + diploma)
- ♦ 3º Mejor Hembra Cántabra cuello desnudo (diploma)

II MONOGRÁFICO DE CASTELLANA NEGRA

Serán objeto de premio siempre que haya un mínimo de 25 ejemplares, debiendo haber animales de ambos性os y pertenecer a más de un criador.

- 1º Mejor macho raza Castellana (trofeo + diploma)
- 1º Mejor hembra raza Castellana (trofeo + diploma)
- 2º Mejor macho raza Castellana (diploma)
- 2º Mejor hembra raza Castellana (diploma)



**LA ENTREGA DE PREMIOS SE REALIZARÁ EN LA CENA DE CRIADORES
QUE SE CELEBRARÁ EL SÁBADO 1 DE NOVIEMBRE.**

PROTECCIÓN DE DATOS:

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Protección de datos 2016/679(RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de protección de datos personales y Garantía de los derechos Digitales, le informamos que trataremos sus datos personales con la finalidad que le indicaremos dentro de este punto.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal y los trataremos en base a su consentimiento.

Asimismo, le informamos una vez terminada la exposición, de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre los datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado. Para tal fin, le indicaremos una dirección de e-mail y una dirección postal.

Además, el interesado podrá dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.

CONSENTIMIENTO:

Al realizar la inscripción, usted acepta el tratamiento de sus datos para los fines que le indicamos seguidamente. La finalidad y uso previsto de los datos en sí mismos, como de su tratamiento, es prestarle el servicio solicitado. A continuación le mostramos las finalidades que encontrará. Tenga en cuenta que algunas finalidades pueden ser necesarias para poder prestarle el servicio. En caso de no aceptarlo, no se podrá prestar el servicio:

A.- Inscripción de animales.

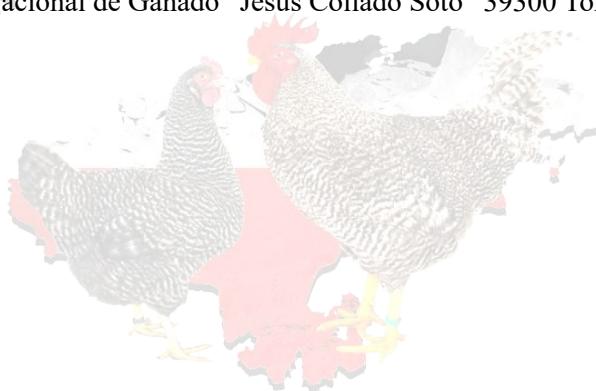
B.- Incluir su nombre en los catálogos de la exposición, así como en las redes sociales creadas para tal fin.

C.- Recuerde que si usted inscribe un menor al concurso, usted debe ser el padre o tutor legal del niño o niña y que, a su vez, otorga los permisos para el tratamiento de los datos del menor para los mismo fines y usos que los de un adulto, incluidos en el punto B de este apartado.

D.- Envío de información sobre las actividades de la Asociación.

Contacto: arabacant55@outlook.es

Dirección Postal: Mercado Nacional de Ganado “Jesús Collado Soto” 39300 Torrelavega.



ARABACANT

barradacantabra.blogspot.com